

INFORME DE GERENTE

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO CIA LTDA

Ciudad.-

Ref. Ejercicio Económico 2015

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones asignadas; a las obligaciones legales, estatutarias y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Superintendencia de Compañías, informo a los Sres. Accionistas de la Compañía **PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO CIA LTDA.**:

- Que durante el ejercicio económico correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre 2015; la Compañía no opero.
- Se procedió a actualizar el valor de los Activos Fijos reflejados en el presente Estado Financiero de acuerdo al avalúo del GAD Municipal del Cantón Manta.
- En cuanto a las Cuentas por Pagar estas fueron reajustadas de acuerdo al proceso legal que se llevó en el juzgado vigésimo primero de lo civil según causa N° 13321-1995-0057, donde el Juez sentencia y ordenó una reliquidación de la deuda considerando un error de cálculo, por lo que la deuda queda en \$ 16.157,17. Otra de las obligaciones pendientes es la deuda que se mantiene con en GAD Municipal del Cantón Manta por concepto de Impuesto Predial por \$ 12.047,40; sumando un total de \$ 28.205,57 por concepto de Cuentas y Documentos por Pagar.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ec. Vanessa Villamar Alvarado
GERENTE GENERAL